



Diario Al día

Mayo 2023
Edición N° 488
Máx.27-Min.12°
www.diarioaldia.cl

·Llay-Llay · Catemu · Panquehue · San Felipe · Putaendo · Santa María · San Esteban · Los Andes · Calle Larga · Rinconada de los Andes·

DESTRUYEN LUMINARIAS RECIÉN PUESTAS



Malestar produjo en la comunidad sanfelipeña la destrucción luminarias que se habían instalado un día antes en San Felipe.

Pág. 3

**Extienden documentos
vencidos para elección
del domingo**

Pág. 5

**Moderna multicancha
en Santa María**

Pág. 6

**Destacan emprendedores
en Los Andes**



Impulsar el desarrollo sustentable del Valle de Aconcagua, consolidando una asociación de empresas y organizaciones representativas de la zona orientada a canalizar recursos, promover nuevas áreas de negocios y desarrollar proyectos de intervención social que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas.

www.proaconcagua.cl
+342 425974



Repudian destrozos en luminarias nuevas de San Felipe

La Alcaldesa Carmen Castillo y concejales de San Felipe, repudiaron acción de antisociales que destruyeron iluminación nueva.

El hecho ocurrió la madrugada de este miércoles 3 de mayo, cuando antisociales vandalizaron luminarias recién

instaladas en bandejones de avenida Yungay norte de la comuna de San Felipe.

Las autoridades repudiaron la acción y lamentaron que las cosas que se realicen en beneficios de los vecinos sean destruidos por personas que poco les interesa el bien de la comunidad sanfelipeña.

5/6 de MAYO
10.00 a 20.00

www.nosotraselblog.com

Nosotraselblog
@nosotraselblog

FERIA MUJER NOSOTRAS

Feria familiar con PODER FEMENINO

Charlas & Talleres Gratuitos
Shows: Canto y Baile
Zona Kids - Food - Drink

**Animación: Francisca Sfeir
Juan Pablo Queraltó / Susana Silva**

Sunset de BICHOTAS:
Stand up Comedy: Monse Jerez
De Copas + Noche Burlesque
Paula Portal: Pop En Vivo

**Sábado de amor propio
¡Familia + Rock and Roll!**

**CONCURSO ESTADÍA
SAN PEDRO DE ATACAMA:
Ckoi Atacama Lodge**

En Aquapark La Troya, San Felipe
Entrada: \$2.000 pesos (Niños no pagan)

**EL #SHOPPING DE
EMPRENDEDORAS:
EL REGALO SOÑADO
PARA MAMÁ!**




MULTIPLATAFORMA

Al día

RADIO - TV - REVISTA - DIARIO - PORTAL DE NOTICIAS

NEWSLETTER - REDES SOCIALES

WWW.ALD.CL

Extienden documentos para elección del domingo

Cedulas de identidad y pasaportes vencidos desde el 1 de enero de 2020 serán válidos para su utilización en las votaciones del 7 de mayo, para la Elección de consejeros constitucionales, así como para el Plebiscito de diciembre próximo de acuerdo con la información dada a conocer por autoridades locales.

Las seremis de Gobierno, María Fernanda Moraga, y de Justicia y Derechos Humanos, Paula Gutiérrez Huenchuleo, junto al director regional (s) del Servicio de Registro Civil e Identificación de Valparaíso, Rodrigo Ureta, señalaron que la extensión de la vigencia de documentos permitirá a los electores su identificación frente a los vocales de mesa, permitiendo a los votantes que no han podido renovar su cédula de identidad o pasaporte puedan acudir a las urnas sin ningún problema.

La seremi de Gobierno de Valparaíso, María Fernanda Moraga, aprovechó la ocasión para hacer “un llamado a la ciudadanía a votar el próximo domingo 7 de mayo y recordar que estamos en un proceso cuyo carácter es obligatorio pero, además de ser una obligación, es derecho participar en este nuevo proceso democrático”, y agregó que “nuestra región tiene, aproximadamente, 1 millón 650 mil personas con derecho a votación, y eso hace, además, que sea una responsabilidad regional acudir a las urnas el próximo 7 de mayo”.

Recordó, Moraga, que lo que se vota este fin de semana es la elección de las y los nuevos consejeros constitucionales, que son los encargados de redactar la Constitución en este nuevo

proceso constitucional y que una de las preguntas más recurrentes ha sido por cuántas personas hay que votar, a lo que señaló que la papeleta tiene, en nuestra región, 30 candidatos y candidatas de los que se debe marcar una única preferencia.

Por su parte, la seremi de Justicia y Derechos Humanos de Valparaíso, Paula Gutiérrez Huenchuleo, recordó que, para poder votar, solo existen dos documentos de identificación válidos, que son la cédula de identidad y

el pasaporte y que, de acá a fin de año habrá sobre 2 millones de cédulas vencidas a nivel nacional.

Por tanto, no se puede votar con ningún otro instrumento, como la licencia de conducir, que es la pregunta típica que tenemos en estos procesos y, quien no pueda votar por no tener ni cédula ni pasaporte, debe excusarse en Carabineros, que es el trámite específico respecto de la pérdida o el extravío. No se puede, tampoco, votar con la papeleta de renovación de la cédula, otra pregunta recurrente que nos hacen y que nos parece necesario aclarar ya que serán los vocales de mesa los que le impedirán el ejercicio del voto a las personas que no cuenten con los instrumentos pertinentes”, indicó la seremi Gutiérrez.

En este mismo proceso, indicó el director regional (S) de Registro Civil, Rodrigo Ureta, habrá personas que hicieron “cambio de nombre o de sexo registral. En este caso, a contar del día 27 de enero, cuando se cerraron las inscripciones del Registro Electoral, de esta fecha hacia atrás se podrá ver reflejado ese cambio en el registro”.

Finalmente, agregó que, como servicio, están mandatados por ley a estar presentes en todo tipo de elecciones y que “son 284 colegios a nivel regional en los que estarán haciendo turnos unos 189 funcionarios ya que somos garantes de fiscalizar lo que ocurre en cada una de las mesas. Si algún vocal de mesa o presidente necesita ver la identificación de uno de los ciudadanos, el Registro Civil es el encargado de hacer esa labor”.



Ministerio de Agricultura busca potenciar educación rural

Un acuerdo de colaboración que tiene por objetivo potenciar la educación rural del país y en especial a los liceos técnico-profesionales de este sector, firmaron los ministros de Agricultura, Esteban Valenzuela, y de Educación, Marco Ávila, durante una ceremonia que tuvo lugar la mañana del martes en dependencias del Instituto Agrícola Pascual Baburizza.

El convenio se enmarca en el Plan de Educación Rural Gabriela Mistral, lanzado por el Gobierno el año pasado, que busca entregar mejores oportunidades de enseñanza a los 282 mil estudiantes de establecimientos rurales del país.

Chile cuenta con 931 establecimientos educacionales que imparten educación media técnico-profesional, con más de 300 mil estudiantes, que representan aproximadamente un 37% de la matrícula de educación media.

El convenio suscrito ofrecerá tres medidas para la educación rural:

La primera, correspondiente a la apertura de espacios de aprendizaje para alumnos de la educación técnico-profesional silvoagropecuaria de nivel medio, por parte del Ministerio de Agricultura en sus 12 instituciones asociadas, como son el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), la Corporación Nacional Forestal (CONAF), el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) y la Fundación para la Innovación Agraria (FIA).

La segunda, oferta de prácticas para estudiantes técnico-profesionales a través del portal Prácticas para Chile, que originalmente está contemplado sólo para la educación superior. Para ello, el Mineduc ya está trabajando con el Servicio Civil para habilitar esta novedad.

Y la tercera, relacionada a la generación de instancias formativas y de contenidos para estudiantes de la educación rural en torno a los lineamientos estratégicos de ambos

ministerios, como el cambio climático y la escasez hídrica.

Al respecto, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, planteó que “el campo es tecnología, futuro y la prioridad número uno del planeta, porque la seguridad alimentaria es la primera de todas las seguridades”.

Enfatizó que la agricultura “requiere de los jóvenes y de las nuevas generaciones, y acá se construye esta cosecha del futuro en el presente. Todo lo que se hace nos llena de esperanza, porque ciencia, tecnología, industria alimentaria, un sistema sustentable y una agricultura más verde son los desafíos de nuestro programa, pero también de la educación rural”.

Por su parte, el ministro de Educación, Marco Ávila, explicó que el gobierno tiene el compromiso de ampliar la oferta de las escuelas y liceos rurales “enlazándolos con una visión de futuro de los grandes temas del siglo 21, como la sustentabilidad, el problema del agua y la inteligencia artificial, que es algo de lo que tenemos que hacernos cargo”. Indicó que el compromiso es ser mucho más participativos en este tipo de proyectos, en la gestión y en las alianzas, “no solo con el Ministerio de Agricultura o con el sector privado, sino que también con el Ministerio de Energía en temas de sustentabilidad, por ejemplo, a través de escuelas con energía fotovoltaica. Tenemos que generar más convenios con el mundo privado, para que podamos tener una oferta atractiva para tantos jóvenes que miran en la educación rural y técnico-profesional una opción de vida para contribuir al país”, agregó el secretario de Estado.

A su vez, la directora del Instituto Agrícola Pascual Baburizza, Patricia Álvarez, destacó la firma del convenio por cuanto generan “altas expectativas de la educación de nuestros estudiantes técnico-profesionales y con ello el retorno de la movilidad social para tantas familias, no solo del Valle de Aconcagua sino que a lo largo de nuestro país”.



Municipalidad de Santa María inaugura moderna multicancha de pasto sintético de alto estándar para los vecinos

Con una inversión superior a los 63 millones de pesos, el Municipio de Santa María inauguró la moderna multicancha en la Villa Cumbres de Aconcagua, que dotará al sector de una infraestructura deportiva de primer nivel, que podrá ser utilizada por las 154 familias que allí habitan.

Cabe resaltar que las obras, permitieron renovar la multicancha ya existente, que estaba construida en base a hormigón, transformándola en un reducto de pasto sintético, con cierre perimetral, que dará seguridad a las niñas y niños que la utilicen para la práctica de diversas disciplinas.

Para su construcción, se logró un financiamiento compartido entre el municipio y el MinVu, a través del subsidio DS.

El alcalde Manuel León sostuvo que “Es muy importante este proyecto, porque vendrá a generar seguridad en niñas y niños, porque antes estaba realizada de asfalto y provocada posibles accidentes. Ahora, que cuenta con cierre perimetral y pasto sintético, los vecinos podrán hacer deporte y entretenerse en un bonito lugar, que tiene muchísima seguridad”, afirmó.

Por su parte, Rubén Montenegro, presidente de la junta de vecinos n°38 cumbres de Aconcagua, afirmó que “agradecemos el apoyo del municipio, de Minvu por este proyecto, porque será muy útil para los vecinos. La práctica deportiva es fundamental y creemos que con estos trabajos, más vecinos podrán utilizarla”, finalizó.

La inauguración estuvo encabezada por el alcalde Manuel León, concejales, consejeros regionales, representantes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, directivos municipales, dirigentes y vecinos del sector.



EL TIEMPO PARA ESTA SEMANA

VIERNES
28 ABR



22° / 7°



SÁBADO
29 ABR



90%
21 mm

18° / 10°



DOMINGO
30 ABR



90%
5 mm

16° / 8°



LUNES
01 MAY



20° / 7°



MARTES
02 MAY



21° / 7°



MIÉRCOLES
03 MAY



24° / 9°



JUEVES
04 MAY



27° / 12°



Nicolás Antonio Barrera Ortiz
ABOGADO

✉ nicolas.barrera.o@gmail.com

☎ +56 9 98708218



LUNES Y MARTES: DE 12:00 A 22:30 HRS
MIÉRCOLES A SÁBADO: 12:00 A 23:30 HRS
DOMINGO: 14:00 A 21:00 HRS

Avenida Miraflores #1219

☎ +56 9 7889 0103

☎ 2 2985 6639



VICTORIA
CALDERÓN QUEVEDO
CONSULTORA JURÍDICA

Convertimos tus problemas en soluciones

Divorcios, juicios de alimentos, reclamación de paternidad, juicios sumarios y ejecutivos, defensa patrimonial.

Una Consultora Jurídica al servicio de tus derechos

Atención presencial y online previa agenda de reunión

🕒 Lunes a viernes 9 a 14 horas

📍 Jesuita 119 Villa Padre Hurtado-Llay Llay



☎ +56 9 53-30-79-16

Municipio andino reconoce a destacados microempresarios en el Día Nacional del Emprendimiento

Cosmética, cerámica, pastelería, panadería, vestuario, apicultura y otros rubros

Para resaltar la capacidad de resiliencia y su aporte a la economía local, el alcalde Manuel Rivera entregó un reconocimiento a distintos microempresarios de la comuna en el Día Nacional del Emprendimiento. Comerciantes de distintos rubros se reunieron para compartir una jornada, conocerse y conversar de sus áreas de desarrollo, así como discutir sobre distintas ideas que puedan potenciar sus iniciativas.

En la oportunidad, el alcalde de Los Andes, Manuel Rivera, destacó la importancia del trabajo de las pymes en la economía local, se han puesto de pie ante situaciones tan complejas como lo fue la pandemia, y son un ejemplo de fortaleza y empuje, con el esfuerzo tanto personal como familiar han sacado adelante sus negocios. “Quisimos testimoniar el afecto y por sobre todo el reconocimiento, son un mundo tremendamente activo. Queremos ser la compañía, para efectos de que lleguen a fuentes de financiamiento y sobre todo florezcan como muchos otros”.

Francisco Cañas tiene su emprendimiento de panadería, Panimás, que partió en 2013. “Partimos con el sueño de retomar los procesos antiguos de la panadería, artesanal, tradicional, todavía tenemos horno a leña... hemos podido surgir, hemos podido entregar un producto que la gente busca. Es un trabajo bien sacrificado, tiene sus pros y sus contras, pero gracias a Dios no ha ido bien”.

Otro de los reconocidos fue “Casa Najum”. Alberto Najum Palombo a muy temprana edad comenzó a trabajar y hacerse cargo del negocio de ropa, luego de la muerte de su padre. Con los años, el trabajo y el esfuerzo continuo, junto a su familia y luego con su esposa hicieron crecer el local, participando siempre de la intensa vida de la ciudad. “Empezamos con un negocio chico, se fue arreglando, se fue modernizando y construyendo, hasta llegar a ahora. Más que nada fue el trabajo de mi señora también, porque es muy trabajadora y muy empeñosa”.





EL SENDERO A LA CASA PROPIA





Sala de ventas: Calle Ramon Freire #399 Of. 204 – Quillota
Proyecto: Calle Lorna Prieto con Fernando Monckerberg Barros www.inmobiliariainca.cl

Fono Contacto:
+569 6586 2015
+569 7397 6011

4 TIPOS DE
VIVIENDA | **DESDE UF**
2.057

TOUR VIRTUAL 

